



**CONSTANCIA SECRETARIAL
ARTÍCULOS 115 LEY 1564 DE 2012**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE
MOCOA – PUTUMAYO**

HACE CONSTAR

En la fecha de hoy se dejó constancia que el día 27 de junio de 2023, a última hora judicial, quedó debidamente ejecutoriada la providencia del 21 de junio de 2023, notificada por estados el 22 de junio del mismo mes y año, en la que se resolvió el rechazo de la demanda en cuestión por no haberse presentado la debida subsanación de la misma.

Se procedió a su archivo el 28 de junio de 2023.

RUBEN DARIO MEZA MARTINEZ

Secretario